

**TERCERA LEGISLATURA ORDINARIA DEL PERÍODO DE SESIONES 2020-2021
ACTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Fecha	11,12 y14 de mayo de 2021.
Hora	08 horas con 10 minutos.
Lugar	Sesión Virtual-Presencial (mixta).
Modalidad de sesión	Virtual. Plataforma Microsoft Teams. Presencial -Sala Raúl Porras Barrenechea.
Quórum	9
Asistentes	Rolando Ruiz Pinedo – Presidente José Vega Antonio – Vice Presidente Tania Rodas Malca – Secretaria Diethell Columbus Murata – Titular César Gonzáles Tuanama – Titular José Luna Morales – Titular Jim Mamani Barriga – Titular Jorge Pérez Flores - Titular María Retamozo Lezama – Titular
Verificación del quórum	9
Acta	El señor Presidente pone a consideración la aprobación del Acta de la Octava Sesión Ordinaria del 5 de mayo de 2021, siendo aprobada por unanimidad.
Informes	No se presentaron.
Pedidos	No se presentaron.
Orden del Día	El señor Presidente indica que como único punto en el Orden del Día, es efectuarla evaluación curricular de los 27 postulantes que continúan en el proceso, conforme lo normado en la Resolución Legislativa del Congreso N° 006-2020-2021-CR, que aprueba el Reglamento para la Selección de Candidatas y Candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional. A continuación el Presidente dispone la lectura de los artículos 27 y 28 del Reglamento, a que se alude en el párrafo precedente.

Igualmente el Presidente solicita al Dr. Juan Francisco Rojas Leo a fin que realice una exposición resumida del proceso de evaluación curricular, quien precisa que pueda precisar criterios que el equipo técnico sugiere para la etapa de la evaluación curricular; su exposición consta en el CD que contiene el vídeo y que se adjunta a la presente acta y forma parte integral de la misma.

Seguidamente intervienen los congresistas Retamozo Lezama, Mamani Barriga, Luna Morales y Pérez Flores, quienes luego de resaltar el trabajo del equipo técnico, solicitan que en ánimo de coordinar y uniformizar los criterios de calificación, así como darle transparencia a éste proceso se pase a una sesión presencial en las instalaciones del Palacio Legislativo.

Al someter el Presidente esta solicitud a consideración de los congresistas, este temperamento es aprobado por unanimidad de los presentes. Por lo que el Presidente dispone, previa las coordinaciones logísticas, la suspensión de la sesión para reanudarse de manera presencial a partir de las 10:30 en el Hemiciclo Porras Barrenechea.

Luego del cuarto intermedio, la sesión se reanudó en el Hemiciclo Porras Barrenechea contando con la asistencia de los congresistas: Ruiz Pinedo, Vega Antonio, Rodas Malca, Retamozo Lezama, Columbus Murata, Luna Morales, Pérez Flórez, Gonzales Tuanama y Mamani Barriga.

El Presidente otorga el uso de la palabra a los congresistas presentes antes del procedimiento de calificación a que se refiere los artículos 27 y 28 del Reglamento.

Intervienen los congresistas Columbus Murata, Retamozo Lezama, Mamani Barriga para solicitar al equipo técnico absolver algunas consultas en relación con la calificación de los candidatos en los ámbitos de formación académica, experiencia profesional, así como, en la labor de investigación en materia jurídica, para así uniformizar los criterios de evaluación y luego los Congresistas procedan a entregar los respectivos formatos con la calificación.

El Presidente cede el uso de la palabra al Dr. Rojas Leo, quien indica que se requiere hacer algunas consultas, y trabajar como con el equipo de asesores para alcanzar la información adicional que solicitan los y las Congresistas, en el objetivo de compatibilizar criterios y evitar la excesiva variabilidad en las calificaciones, y luego alcanzar la información y los criterios adicionales y finales a los congresistas miembros.

El Presidente consulta un cuarto intermedio, y este temperamento, es aprobado por unanimidad de los presentes. Por lo que suspende la sesión para reanudarla el miércoles 12, a partir de las 9 a.m. por la plataforma teams.

Con fecha miércoles 12, siendo las 9 horas con diez minutos se reanuda la novena sesión extraordinaria contando con la asistencia virtual de los congresistas Ruiz Pinedo, Vega Antonio, Rodas Malca, Columbus Murata, Luna Morales, Pérez Flores, Mamani Barriga, Retamozo Lezama y Gonzales Tuanama.

El Presidente otorga el uso de la palabra al Dr. Rojas Leo, quien detalló los aspectos y temas consultados por las y los Congresistas, y la compatibilización de los criterios de calificación en relación con la formación académica, experiencia profesional y labor de investigación de los candidatos.

A continuación el Presidente sugiere, para dar operatividad al proceso, se siga el siguiente mecanismo :

- a) Cada congresista entrega a la Presidencia los 27 formatos de calificación, que contienen las calificaciones de cada uno de los tres aspectos de la evaluación curricular.
- b) Acto seguido, el Presidente dispone que el equipo de asesores y técnicos de la Comisión Especial procede a la suma de las calificaciones de cada aspecto, y obtenga el promedio ponderado de cada aspecto, para luego sumar los mismos y obtener el puntaje final de cada postulante.
- c) A continuación, el Presidente consultará si algún congresista desea hacer uso de la palabra para sustentar su calificación, de solicitarse el Presidente le otorga el uso de la palabra.
- d) Finalizada las intervenciones, el Presidente dispone se pase a un cuarto intermedio para que el equipo técnico de la Comisión Especial presente los cuadros de suma, promedio ponderado y puntaje final, de acuerdo a la calificación y puntaje asignado por cada congresista, así como el cuadro final de los 27 postulantes con su respectiva calificación.

A continuación intervienen los congresistas Mamani Barriga, Columbus Murata, Retamozo Lezama, Rodas Malca y Pérez Flores para asentir en relación con la metodología del proceso y solicitan un cuarto intermedio, para hacer llegar sus calificaciones, con los puntajes finales, a fin de obtener la matriz de los resultados totales.

Siendo las 11 de la mañana de miércoles 12 de mayo, el Presidente, previo consentimiento unánime de los congresistas, dispone un cuarto intermedio, para recibir en las próximas 2 horas, las calificaciones de los 27 postulantes, por parte de los señores congresistas, físicamente en el despacho de la Comisión, o por remisión virtual, vía digital.

Finalmente, con fecha viernes 14 de mayo, siendo las 8.00 horas con diez minutos se reanuda la novena sesión extraordinaria de la Comisión Especial, contando con la asistencia de los congresistas Rolando Ruiz Pinedo, José Vega Antonio, Tania Rodas Malca, Diethell Columbus Murata (virtual), José Luis Luna Morales, Jorge Pérez Flores (virtual), Jim Alí Mamani Barriga, María Retamozo Lezama y César Gonzales Tuanama (virtual).

Intervinieron los congresistas Luna Morales, Mamani Barriga, Pérez Flores, Vega Antonio y Gonzáles Tuanama para consultas y coordinaciones finales respecto de las calificaciones de los 27 candidatos, las intervenciones de cada uno de los Congresistas referidos líneas arriba, consta en el CD del video de la presente sesión que se adjunta a la presente acta y forma parte integrante de la misma.

Continuando con el Orden del Día, y habiendo cada uno de los 9 señores y señoras congresistas, cumplido con su deber de calificar individualmente a las y los postulantes del concurso, y, asimismo habiendo cumplido cada señora y señor Congresista con la entrega a la Presidencia de esta Comisión Especial, de los formatos o formularios conteniendo las respectivas calificaciones y puntaje asignado a cada uno de los postulantes que continuaron en el concurso, conforme lo normado en la Resolución Legislativa del Congreso N° 006-2020-2021-CR, que aprueba el Reglamento para la Selección de Candidatas y Candidatos aptos para la elección de Magistrados del Tribunal Constitucional, y al haber cumplido el equipo de asesores y técnicos de la Comisión Especial, con la sumas y promedio ponderados de 243 calificaciones y la elaboración del cuadro de calificación final, cuya copia digital ha sido remitida a cada despacho de los señoras y señores congresistas miembros de la Comisión Especial, para su oportuno conocimiento y evaluación; el señor Presidente solicita al asesor de la Comisión Dr. Kevin Advíncula de lectura al cuadro con la calificación final de la evaluación curricular de cada uno de los 27 postulantes.

El asesor de la Comisión Especial, Dr. Kevin Advíncula procede a dar lectura al cuadro de calificación final, el mismo que se inserta en la presente acta, como a continuación se puede apreciar:

COMISIÓN ESPECIAL DE SELECCIÓN DE CANDIDATAS Y
CANDIDATOS APTOS PARA LA ELECCIÓN
DE MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL

“Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

Nº	Nombres y apellidos	1. Forma Académica		2. Exper. Profesional		3. Inves. Jurídica		Puntaje Total
		ST 1	ST 2	ST 1	ST 2	ST 1	ST 2	
1	RÉCTOR CHAVEZ VALLEJOS	0	✓	31.11	✓	12	✓	43.11 ✓
2	LUIS ALBERTO CARRASCO GARCIA	16	✓	33.22	✓	12	✓	61.22 ✓
3	CARLOS GUILLERMO HAKANSON NIETO	12	✓	35	✓	20	✓	67 ✓
4	FERNANDO ALBERTO CALLE HAYEN	20	✓	35	✓	16.67	✓	71.67 ✓
5	VICENTE RODOLFO WALDE MUREGUI	18	✓	35	✓	6.67	✓	59.67 ✓
6	AARÓN OYARCE YUZZELLI	20	✓	31.11	✓	20	✓	71.11 ✓
7	OSCAR RENATO RAMÓN DÍAZ GONZALES	20	✓	35	✓	1.33	✓	56.33 ✓
8	JOSÉ FRANCISCO CÁLVEZ MONTERO	8	✓	34	✓	20	✓	62 ✓
9	DAVID MODÉS VELASCO PÉREZ VELASCO	18	✓	30.89	✓	6.33	✓	55.22 ✓
10	JORGE LUIS ENOJA VALLEJOS	20	✓	29.89	✓	6.33	✓	56.22 ✓
11	ESPERANZA JOBITA DÍAZ SILVA	18	✓	34.11	✓	0	✓	52.11 ✓
12	FRANCISCO HUMBERTO MORALES SARAYTA	8	✓	35	✓	16.67	✓	59.67 ✓
13	MIGUEL CHRISTIAN TORRES MÉNDEZ	18	✓	33.67	✓	6	✓	57.67 ✓
14	CAMILO NICANOR CARRILLO GÓMEZ	12	✓	35	✓	0.67	✓	47.67 ✓
15	MARÍA DEL PILAR DOLORES YELLO LEYVA	12	✓	35	✓	12	✓	59 ✓
16	PATRICIA JANNET VELASCO VALDERAS	18	✓	35	✓	0	✓	53 ✓
17	JOSÉ ANTONIO SAAVEDRA CALDERÓN	0	✓	35	✓	1.33	✓	36.33 ✓
18	SIFRIGO EMILIO ARRIETA CALDERÓN	0	✓	35	✓	0	✓	35 ✓
19	JACINTO JULIO RODRÍGUEZ MENDOZA	18	✓	35	✓	1.33	✓	54.33 ✓
20	HELDER DOMÍNGUEZ NARO	8	✓	34.22	✓	19.11	✓	61.33 ✓
21	FREDDY WIDMAR HERNÁNDEZ BENGIFO	20	✓	34.11	✓	12.33	✓	66.44 ✓
22	JOSÉ TORIBIO GRANDEZ SALAZAR	2	✓	31.11	✓	0	✓	33.11 ✓
23	LUIS GUSTAVO GUTIÉRREZ TICSE	8	✓	33.11	✓	12	✓	53.11 ✓
24	JOSÉ STILTEX DE LA CRUZ PONCE	0	✓	25.78	✓	0.67	✓	26.45 ✓
25	HIPÓLITO MARTÍN RODRÍGUEZ CASAVILCA	2	✓	27.56	✓	2.67	✓	32.23 ✓
26	LUIS HUMBERTO FALLA LAMADRID	20	✓	33.67	✓	0.67	✓	54.34 ✓
27	ALEX RICARDO ZAMBRANO TORRES	18	✓	30.22	✓	0	✓	48.22 ✓

	<p>Finalizada la lectura, el Presidente otorga el uso de la palabra en relación con el cuadro de calificación final de la evaluación curricular.</p> <p>Al no hacer uso de la palabra el señor Presidente, dio por finalizado la evaluación curricular solicita que los Congresistas procedan a suscribir tanto el cuadro de calificación y asignación de puntaje de cada Congresista a cada postulante y el cuadro de puntaje final obtenido por cada postulante; procediendo a firmar los documentos referidos en forma presencial la Congresista María Retamozo Lizama y los señores Congresistas José Vega Antonio, César Gonzales Tuanama, José Luis Luna Morales, Jim Alí Mamani Barriga, y Rolando Ruiz Pinedo; y la señora Congresista Tania Rodas Malca, y los señores Congresistas Jorge Pérez Flores, y Diethell Columbus Murata, lo harían mediante firma digital (como efectivamente lo hicieron tal como consta en la publicación de los cuadros efectuada en la página web de la Comisión Especial).</p> <p>El Presidente señala que, de conformidad con el Reglamento y el Cronograma del Concurso, se dispondrá la publicación del cuadro con la calificación final de la evaluación curricular hecha sobre cada uno de los 27 postulantes en la página web de la Comisión el día de hoy viernes 14 de mayo de 2021 y remitir a la Contraloría General de la República el lunes 17 de mayo de 2021 un oficio con la relación de postulantes que superaron la evaluación curricular para que procedan al examen de las dos declaraciones juradas que presentaron los postulantes, actividad que, de acuerdo al cronograma deberán efectuar del 18 de mayo al 3 de junio de 2021 y remitan posteriormente el respectivo informe a nuestra Comisión Especial, tal como lo dispone el artículo 32.1 del Reglamento del Concurso.</p>
<p>Acuerdos y disposiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Las y los señores Congresistas suscribieron el cuadro de calificación y asignación de puntaje de cada Congresista a cada postulante y el cuadro de puntaje final obtenido por cada postulante. - Se dispuso la publicación de los antes referidos documentos en la página web de la Comisión
<p>Dispensa del trámite de aprobación del acta.</p>	<p>Aprobado.</p>

<p>Hora de levantamiento de Sesión</p>	<p>15 horas con 30 minutos</p>
<p>Firmas</p>	<div style="text-align: center;">  <p>Rolando Ruíz Pinedo Presidente</p> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 100px;">  <p>Tania Rodas Malca Secretaria</p> </div>
<p>Observaciones</p>	<p>Se adjunta CD con el audio correspondiente a la presente sesión extraordinaria realizada los días 11, 12 y 14 de mayo de 2021, el mismo que forma parte de la presente acta.</p>